



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

25 4 / 0 4

Salta, 24 AGO 2004
Expediente N°: 12.229/2.004

RESOLUCION -CD-N°

VISTO:

Las notas presentadas por las autoridades del Servicio del Teléfono de la Salud, solicitando la prórroga de la designación de la Lic. Patricia ZELAYA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en el Servicio El Teléfono de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° CS-192/04 se transfiere desde la Secretaría de Extensión Universitaria dependiente de Rectorado, un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple a la Facultad de Ciencias de la Salud, y con destino al Servicio El Teléfono de la Salud

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja prorrogar la designación de la Lic. Patricia ZELAYA por el término de un año.

Que en el Seno del Consejo Directivo, se aprobó prorrogar la designación de la Lic. ZELAYA hasta el 31 de Diciembre de 2.004 y/o sustanciación del Concurso.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/04 del 03 de Agosto de 2.004)

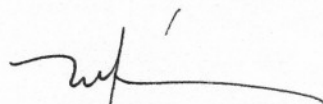
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Patricia del Socorro ZELAYA de ALVERO, D.N.I. N° 16.753.348, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para desempeñarse en el Servicio EL TELEFONO DE LA SALUD, a partir del 01 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2.004 y/o sustanciación del respectivo concurso.

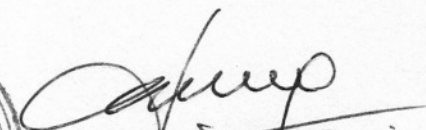
ARTICULO 2°.- Afectar la presente prórroga en la respectiva partida de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal, El Teléfono de la Salud, para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud